

C.A.B.A, 28 de Marzo de 2022

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Dr. Sergio Massa

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted para solicitarle que por solicitud del colectivo charanguista, se modifique el proyecto de mi autoría N° 0790-D-2022.

Dicha modificación consiste en sustituir “Día Nacional del Charanguista” por “Día de los y las Charanguistas Argentinas”, de modo tal que el Art.1 quedaría redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°. Institúyese el 21 de septiembre de cada año como el Día Nacional de los y las Charanguistas Argentinas” en homenaje al maestro argentino don Jaime Torres.

Dip. Hilda Clelia Aguirre.